

La Vida Importa: Personas con Discapacidad

Dice mucho sobre una sociedad cuando a un grupo de obstetras y genetistas una niña de 11 años tiene que decirles que su vida vale la pena vivirla. Según *The New York Times*, “Sarah” contó a una sala colmada de especialistas médicos que a ella

le gusta leer. Matemática era difícil, pero se hace más fácil. Toca el clarinete en la banda de su escuela. Es una niña exploradora y tía, y le gusta organizar, por lo tanto su dormitorio está muy limpio. El año pasado ganó tres medallas en las Olimpiadas Especiales.

“Tengo tanta suerte de poder hacer tantas cosas”, concluyó. “Quiero que sepan, a pesar de que tengo síndrome de Down, está bien”.¹

¿Por qué sería necesaria tal reunión? Porque muchos de estos especialistas, al igual que muchos otros en nuestra sociedad, han comenzado a pensar en los bebés como bienes materiales, como productos que los adultos crean para mejorar sus vidas. Y si el “producto” tiene fallas y excede el poder de corrección de la medicina, simplemente lo devolvemos. Trágica mente, la actitud de esos expertos tiene un peso enorme cuando las parejas se enfrentan a un diagnóstico de discapacidad en su hijo por nacer. En un intento de ofrecer a las parejas un pleno conocimiento de los posibles desafíos de salud y de aprendizaje, muchos especialistas presentan un panorama negativo de las perspectivas del niño. Y muchos instan a los padres a que consideren abortar, y así contribuyen a un hecho vergonzoso de que alrededor del 90 por ciento de los niños por nacer diagnosticados con síndrome de Down son abortados. Dada esta alta tasa de “terminación”, en el futuro será incluso menos probable que los padres y especialistas vivan personalmente el amor y la alegría que los niños con esa condición u otras discapacidades pueden llevar a su familia y comunidad.

Los niños por nacer diagnosticados con limitaciones físicas o mentales están particularmente en riesgo de ser asesinados porque el aborto está disponible legalmente en todo Estados Unidos, y muchas personas creen que los padres tienen “derecho” a decidir acabar con la vida de un niño por nacer que no cumpla con sus expectativas. Pero la amenaza a la vida de las personas con discapacidades no termina en el nacimiento. Los padres de niños con necesidades especiales, y los adultos con discapacidades que pueden buscar su propia atención médica, a menudo tienen que luchar por tratamiento médico que generalmente se da a alguien que no tiene una discapacidad manifiesta. ¡Es como que las personas con discapacidad llevan la carga de probar al personal médico que es mejor estar vivo que muerto!

Y por supuesto, millones de estadounidenses que han gozado una excelente salud y estado físico en la mayor parte de su vida tal vez descubran directamente en sus últimos años el

prejuicio dominante en contra de dar tratamiento a quienes tienen habilidades mentales y físicas disminuidas. Asimismo, cuando la demencia le roba a un individuo la capacidad de una comunicación “coherente”, hoy día muchas personas consideran equivocadamente a esa persona prescindible. Esto debe cambiar.

En su encíclica *El Evangelio de la Vida*, el Beato Juan Pablo II identificó como el “centro del drama vivido por el hombre contemporáneo: el eclipse del sentido de la vida” (no. 21). De hecho, “perdiendo el sentido de Dios, se tiende a perder también el sentido del hombre, de su dignidad y de su vida” (Ibíd.). Con cuánta frecuencia nos recordó el Pontífice que “cada persona humana –sin importar lo vulnerable o indefensa que fuera, sin importar lo joven o anciana que es, sin importar si tiene salud, es discapacitada o está enferma, sin importar cuán útil o productiva sea para la sociedad– es un ser de inestimable valor creado a imagen y semejanza de Dios”.²

La ceguera de nuestra cultura secular hacia los derechos fundamentales de personas con discapacidades llevó al Beato Juan Pablo II a decir:

El punto de partida de toda reflexión sobre la discapacidad radica en los principios fundamentales de la antropología cristiana: la persona discapacitada, aunque se encuentre debilitada en la mente o en sus capacidades sensoriales e intelectivas, es un sujeto plenamente humano, con los derechos sagrados e inalienables propios de toda criatura humana. En efecto, el ser humano, independientemente de las condiciones en las que se desarrolla su vida y de las capacidades que puede expresar, posee una dignidad única y un valor singular desde el inicio de su existencia hasta el momento de la muerte natural... En efecto, precisamente en las situaciones más difíciles e inquietantes, emerge la dignidad y la grandeza del ser humano. La humanidad herida del discapacitado nos exige reconocer, acoger y promover en cada uno de estos hermanos y hermanas nuestros el valor incomparable del ser humano creado por Dios.³

Paradójicamente, en algunos aspectos nuestra sociedad ha hecho un progreso considerable en reconocer, aceptar y promover la igualdad de las personas con discapacidades. Del mismo modo, la ciencia médica ha encontrado curas, o al menos formas de aliviar, para algunas discapacidades, por lo tanto las personas con ella pueden vivir su vida lo más plenamente posible mientras realizan aportes extra ordinarios a la sociedad.

Pero existen muchas tendencias preocupantes hoy que reflejan un temor y una incapacidad de abrazar a las personas

con discapacidades como hermanos y hermanas. Nos estamos volviendo más utilitarios, menos compasivos, y menos generosos en hacer los sacrificios necesarios para tratar a todas las personas con dignidad y respeto. A menudo, se habla de quienes tienen discapacidades, los que están muy enfermos y los ancianos como cargas, y se evalúa su cuidado mediante un análisis de costo/ beneficio que ignora su dignidad igual e inherente.

Considera a la famosa experta inglesa, Virginia Ironside, que anunció al aire al moderador sorprendido de un programa de debates televisivo: “Si yo fuera la madre de un hijo que sufre,... sería la primera en querer ponerle una almohada en la cara”. Agregó que cualquier “madre que ama” se sentiría de esa manera. Y si asfixiara a su hijo, alegando que actuó por compasión, su asesinato quedaría impune, como pasó con otra inglesa en 2010. Aunque los hechos eran evidentes, un jurado absolvió a la madre de ayudar en el suicidio de su hija de 31 años, una hermosa joven que tenía síndrome de fatiga crónica. El juez de instrucción aplaudió el veredicto porque mostraba “ese sentido común, decencia y humanidad lo que hace que los juicios por jurado sean tan importantes en un caso de esta clase”. Perdonar a una madre por la muerte de su hija con términos como decencia y humanidad es quitarle a estas palabras todo su significado.



La tendencia a deshacerse de estas vidas refleja un temor de abrazar a las que implican un desafío a nuestro amor y generosidad, que perturban nuestros niveles de confort. Y es una medida de nuestro valor como personas cómo abrazamos ese desafío, según lo explicó el Beato Juan Pablo II:

La medida de la civilización, una medida universal, perenne, que abarca todas las culturas, es su relación con la vida. Una civilización que rechace a los indefensos merecería el nombre de civilización bárbara, aunque lograra grandes éxitos en los campos de la economía, la técnica, el arte y la ciencia.⁴

No toda persona con una discapacidad puede hacer un aporte concretamente medible a la sociedad. Muchos simplemente necesitarán de nuestro cuidado y servicio. Pero al satisfacer esta necesidad, descubrimos una gran verdad. Las personas con discapacidades nos desafían a ser plenamente humanos y compasivos, a reconocer la presencia de Dios en cada ser humano. Esto nos exige sacrificarnos, a “extender nuestro corazón”, como dijo el Papa Benedicto XVI. Esto nos exige convertirnos gradualmente en más semejantes a Cristo, que después de todo es el objetivo de toda vida cristiana.

En definitiva, mientras las personas con discapacidades comparten sus dones y necesidades, ellos sacan lo mejor de nuestra humanidad mutua. Nos desafían a vivir los preceptos del Evangelio de caridad en el mundo real, a sacrificar parte de nuestra comodidad para los demás, a tomarnos el tiempo para permitirles ser miembros plenos de la sociedad. Necesitan sentir nuestra solidaridad con ellos, y conocer su verdadera dignidad y valor como hermanos y hermanas en Cristo. Nuestro propio futuro con Cristo depende de esto.

¹ Amy Harmon, “Prenatal Test Puts Down Syndrome in Hard Focus”, The New York Times, 9 de mayo de 2007.

² Comentarios en la ceremonia de despedida en el aeropuerto de Detroit, 19 de septiembre de 1987. Se usan con permiso de Libreria Editrice Vaticana (LEV). Derechos reservados.

³ Mensaje al Simposio Internacional sobre “La dignidad y los derechos de los discapacitados mentales”, 8 de enero de 2004. Se usa con permiso de LEV. Derechos reservados.

⁴ Homilía en el Santuario de San José, Kalisz, Polonia, 4 de junio de 1997. Citas del B. Juan Pablo II en El Evangelio de la Vida, se usan con permiso de LEV. Derechos reservados.